



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO
CONTRATO CVC No. 712 de 2023**

OBJETO: Realizar las actividades necesarias para llevar a cabo la consulta previa en el Consejo Comunitario El Hormiguero, para la formulación del Plan de Manejo del Acuífero Valle del Cauca SAM 3.1

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE AFROTIPLE

PLAZO: a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2023.

VALOR: SETENTA Y CINCO MILLONES PESOS MCTE (\$75,000,000.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 2305

VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: CUMPLE

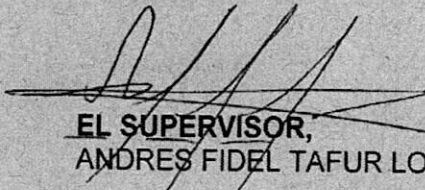
En el Municipio de CALI el día 11 de Octubre del 2023, siendo las 02:00 PM se reunieron en las instalaciones del Grupo de recursos hídricos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: EDULFANIT DIAZ GIL quien actúa en nombre y representación de la empresa CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE AFROTIPLE; y ANDRES FIDEL TAFUR LOZANO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93022117 expedida en la ciudad de Ortega-Tolima, quien actúa en su calidad de SUPERVISOR, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del CONTRATO CVC No. 712 de 2023, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 11 de Octubre del 2023

Fecha de Terminación: Sin exceder el 31 de Diciembre del 2023.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de CALI el día 11 de Octubre del 2023


EL SUPERVISOR,
ANDRES FIDEL TAFUR LOZANO


POR EL CONTRATISTA,
EDULFANIT DIAZ GIL